

ARQUEOLOGÍA DE LAS MURALLAS URBANAS MEDIEVALES EN EL PAÍS VASCO. NUEVAS VÍAS INTERPRETATIVAS¹

I. EL PUNTO DE PARTIDA

Bajo el título que hemos elegido para nuestra contribución al homenaje al Profesor Ignacio Barandiarán pretendemos, básicamente, valorar cuáles han sido las aportaciones fundamentales de la Arqueología al conocimiento de los encintados urbanos, tanto en lo que respecta a sus aspectos constructivos, es decir, técnicos y materiales, como a las vías interpretativas que se han manejado para darles un sentido dentro de lo que es una villa de fundación medieval. No se trata, por lo tanto, de una recopilación exhaustiva de todas las actuaciones que han tenido como objeto de análisis algún lienzo de muralla, sino de una propuesta de reflexión.

Ciertamente, el número de intervenciones arqueológicas de este tipo han ido en progresivo y claro aumento y los resultados obtenidos han enriquecido indiscutiblemente la visión que teníamos de las murallas urbanas medievales. Esta tendencia a estudiar arqueológicamente las murallas urbanas se ha pronunciado aún más durante los últimos años. Así, contamos con los denominados «estudios histórico-arqueológicos» de muchas de las villas de la CAV, subvencionados y promovidos fundamentalmente por el Gobierno Vasco, realizados con dos objetivos principales: por un lado, calibrar y conocer las características y el potencial arqueológico de las villas estudiadas para poder así planificar futuras actuaciones, y por otro lado, ofrecer un marco histórico y unas hipótesis de partida para una mejor interpretación de los restos que vayan apareciendo. En estos estudios uno de los ejes fundamentales fue la recuperación del encintado urbano de las villas, primero, por tratarse de un elemento de valor patrimonial importante, y segundo porque se buscaba la delimitación de las áreas arqueológicas a proteger y la muralla constituía un argumento sólido aunque discutible, para poder establecer esos límites al área protegida arqueológicamente.

Efectivamente, la «recuperación» de los restos de muralla fue literal en algunas ocasiones, porque no quedaban por encima de la cota cero restos visibles de la estructura (caso de Durango), pero a través de estos estudios también se pudieron identificar otros lienzos, que aún siendo visibles, aparecían disfrazados formando parte de casas o de estructuras arquitectónicas más modernas y por lo tanto no eran adecuadamente considerados ni protegidos. En otras ocasiones, más afortunadas, en las que quedaban a la vista espléndidos lienzos de muralla, se procedió a la lectura estratigráfica de los mismos, integrada dentro del estudio de conjunto. Es el caso de murallas como las de Salinillas de Buradón, Antoñana, Bernedo u Orduña. El resultado ha sido normalmente la constatación de elementos diacrónicos dentro de los muros que cierran nuestras villas y la comprobación de que la mayoría de la obra pertenece no a un período medieval, sino posterior. Dentro de esta clave diacrónica, quisiera resaltar que se han podido documentar también restos anteriores a la teórica etapa fundacional.

¹ Área de Arqueología de la UPV/EHU. El trabajo se articula dentro del Grupo de Investigación en Arqueología medieval y postmedieval de la UPV/EHU. Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-02556/HIST financiado por el Ministerio de

Educación y Ciencia en el ámbito del Plan Nacional de I+D+I titulado «La génesis del paisaje medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos v al XII». Quisiera agradecer la colaboración de Irantxu Agirre en el proceso de documentación y edición del texto.



FOTO 1. *La villa alavesa de Antoñana.*

Pero aparte de estos estudios de villas que tienen en cuenta su conjunto, su globalidad, a partir de 2003 se ha intensificado aún más la tendencia al estudio específico de las murallas urbanas. Los índices de Arkeoikuska de los años 2003, 2004 y 2005 reflejan claramente esta preferencia y a partir fundamentalmente de 2003 los estudios histórico-arqueológicos para la redacción del planeamiento urbanístico se dedican exclusivamente a las murallas de villas medievales alavesas que conservan buena parte de su encintado. Es el caso de Bernedo, Labraza o Peñacerrada, redactados en el 2003, o el de Salinillas de Buradón y Salvatierra, proyectos estos últimos en los que se aborda un tramo concreto de las murallas, previamente estudiadas en anteriores intervenciones del mismo tipo. Incluso se puede decir que estas lecturas vienen precedidas por estudios más puntuales de esos tramos de muralla, llevados a cabo en años anteriores.

Los promotores son tanto el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco como Arabarri en el caso de Álava, que tratan de dar respuesta a nuevas necesidades sociales vinculadas con los trabajos de conservación y restauración de nuestro Patrimonio. Es necesario conocer aquello que va a ser alterado con una restauración, por muy necesaria y cuidadosa que ésta sea. Los esfuerzos y recursos humanos y económicos invertidos, son pues, muy considerables².

² Arkeoikuska 03, 04, 05

En cualquier caso, llama también la atención la escasez de publicaciones relativas a las murallas urbanas vascas, ya que la inmensa mayoría de las actividades realizadas quedan en informes o en breves resúmenes publicados anualmente en *Arkeoikuska* y no han sido objeto de publicaciones más acordes con la importancia que tienen. Tenemos que reconocer, pues, que la información y los datos generados no son de fácil acceso para cualquier investigador.

Por otro lado, incluso la bibliografía más reciente relativa a las villas vascas en su dimensión urbanística, y por lo tanto, material, apenas hace alguna vaga alusión a las aportaciones de la Arqueología al conocimiento del urbanismo en general y al de las murallas urbanas en particular. Lo cierto es que se han vertido muchos tópicos en torno a las murallas y a las defensas urbanas, que se han venido repitiendo sin apenas crítica durante décadas.

Con todo ello, vemos necesaria una renovación de planteamientos o una apertura de perspectivas en torno al tema, además del reconocimiento de la necesidad de un trabajo interdisciplinar para llegar a tratar con la profundidad que se merece el tema que nos ocupa en esta ocasión. Prácticamente todos los especialistas en la materia subrayan una escasez de documentos escritos especialmente en lo que respecta a cuestiones que tocan aspectos puramente materiales, como pueden ser las materias primas empleadas, las formas de fabricación de las estructuras, los gremios implicados o la financiación de las primeras obras. La ausencia es prácticamente total hasta bien entrado el siglo XVI, por lo que normalmente se han empleado noticias indirectas y tardías para dar luz a estas cuestiones³.

Aparte de estos aspectos materiales, de fabricación y mantenimiento de estas obras, quizás convenga revisar también la comúnmente aceptada circunstancia de que las murallas urbanas medievales eran defensas comunales, incluyendo a señores, burgueses y oligarquías urbanas. Trataremos de enriquecer el concepto, de comprender las murallas urbanas ampliando algunos horizontes y visiones tradicionales.

También tenemos que reconocer los peligros que pueden traer las generalizaciones. Indudablemente, sería conveniente entender cada villa en su contexto específico. En efecto, existen villas más marcadas que otras por unas necesidades defensivas específicas, debidas sobre todo a su ubicación fronteriza, por poner un ejemplo, mientras que otras carecen de cerca.

En resumen, aunque los pasos hacia delante hayan sido considerables, nuestro objetivo aquí será plantear una serie de preguntas de carácter histórico o cuestionar algunos tópicos y con ello, lanzar algunas propuestas interpretativas. Se trata fundamentalmente de revisar el tema de las murallas urbanas poniendo especial énfasis en sus valores sociales y simbólicos a la luz del aumento de información derivado de la Arqueología Urbana practicada en nuestros Cascos Históricos. Trata de ser una reflexión en torno al tema de las murallas, que indudablemente es una cuestión muy importante dentro del estudio del fenómeno urbano.

2. ASPECTOS MATERIALES. MATERIALES, TÉCNICAS Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS EMPLEADOS

El material empleado por excelencia en la construcción de nuestras murallas medievales ha sido la piedra, indudablemente. En cualquier caso, hay que recordar que puntualmente se utilizó incluso la madera para definir el espacio de la nueva villa inicialmente. Quizás el caso más claro, documentado a través de los textos y de la arqueología, sea el de Elorrio. En su Carta Puebla, otorgada en 1356 por Don Tello, en respuesta a la petición hecha por los pobladores de la zona, aduciendo problemas de vio-

³ B. Arizaga Bolumburu, *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, San Sebastián 1990, p. 116

lencia y ataques permanentes por parte de banderizos guipuzcoanos, se establece que la nueva puebla se cerque de «palenque». La arqueología ha venido a confirmar de alguna manera esta circunstancia, ya que en el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo dentro del Estudio Histórico Arqueológico de la villa se puso al descubierto un doble lienzo de muralla. Se trataba de dos obras diferentes, aunque discurrían en paralelo. Se trataba de restos de cimentación de la cerca y atendiendo a las características de uno y otro lienzo, las técnicas constructivas empleadas serían bastante diferentes. El primer fragmento, realizado en piedra no muy bien escuadrada, aparecía en relación con abundantes clavos de hierro y madera descompuesta y quemada, que a través de una datación radiocarbónica se fechó en 1365 ± 50 ⁴. Se puede decir, pues, que podía pertenecer a esa primera obra de palenque a la que hacen referencia las fuentes escritas. Con todo ello, parece claro que en este caso se empleó la combinación de ambos materiales: la piedra para el banco de cimentación y quizás alguna hilada inferior, y la madera para el alzado. Esta primera cerca así levantada se debió ir sustituyendo paulatinamente por una estructura de piedra⁵.

Esta circunstancia de una muralla de palenque en una villa fundada supuestamente en un momento de violencia banderiza para una mejor protección de sus pobladores, no puede pasar desapercibida a la hora de interpretar la presencia de esta cerca y relativiza de alguna manera la funcionalidad defensiva de estas estructuras.

Pero la inmensa mayoría de las villas contaron con murallas de piedra. Así lo atestiguan los lienzos conservados y los detectados a través de excavaciones urbanas. Aún así, tenemos que reconocer la dificultad de hacer generalizaciones, cuando incluso dentro de un mismo encintado podemos encontrar variedades en los aparejos y materiales empleados. Variedades y cambios lógicos, si nos enfrentamos a estructuras que han perdurado durante siglos y que se han ido adaptando a diferentes necesidades. Incluso la construcción de una cerca inicial podía durar muchas décadas, de ahí las dificultades de encontrar un proyecto totalmente unitario.

La piedra utilizada es básicamente caliza o arenisca, procedente de canteras cercanas. En muchas cartas puebla se menciona la orden de amurallar el nuevo núcleo de «cal y canto». La técnica constructiva más empleada —aunque no la única— es el sillarejo bastante bien trabajado, con bloques de considerable tamaño, especialmente en la cimentación y una tendencia clara hacia la formación de hiladas y a la regularización y cuidado de las caras externas, incluso en los casos de optar por aparejos de mampostería. Lo que sí es una tónica general es el empleo de las piezas más grandes y regulares en las caras externas y rellenar el núcleo del muro con material menudo, piezas de tamaños irregulares y apenas desbastados, unidos con abundante argamasa.

La labra de la piedra es a menudo notable, y de hecho, hay murallas de piedra de sillería o de sillarejo bien trabajado. Pongamos por caso la muralla de Labraza, o la de Salvatierra, en las que se ha empleado la sillería. Pero como hemos dicho, la mayoría de ellas se levantaron en sillarejo (Salinillas de Buradón, Durango, Lekeitio, Segura, etc. En algún caso, incluso se han detectado abundantes marcas de cantero⁶. El grosor de estos muros normalmente excede el metro, llegando a una media aproximada de 1,50 m., con variaciones, insistimos, incluso dentro de un mismo recinto. Las zanjas de cimentación, cuando se detectan, suelen ser poco profundas y normalmente el cimientado, que puede estar formado por un banco que se adelanta ligeramente de la vertical de la pared, se apoya en la roca natural.

⁴ D. Gil Abad, *Elorrio. Urbanismo medieval de la villa*, 1997, pp. 86-87. Fecha calibrada 585 ± 50 BP= 1300-1370 (47,5%); 1380-1410 (20,7%); 1290-1430 (95,4%).

⁵ *Ibidem*, p. 91.

⁶ En la muralla de Orduña, en una fase identificada como de elevación de la cabecera de la iglesia, que forma parte de la propia muralla (L. Sanchez Zufiaurre, *Arkeoikuska 01*, pp. 417-428).

Inicialmente, la obra de la muralla —prácticamente sin excepción— se concibe como exenta⁷, es decir, existiría un espacio libre entre la muralla y las zagueras de las casas que forman parte de las manzanas externas. Varios autores han insistido en la finalidad defensiva de este paso de ronda interior, que pronto se verá privatizado, al llegar las casas particulares hasta la propia muralla, que en ocasiones se «concede» a determinados habitantes de la villa.

El único edificio que puede llegar a formar un todo con la muralla es la iglesia. Efectivamente, tenemos varios ejemplos de iglesia-fortaleza en el País Vasco, en los que se ha constatado arqueológicamente esa pertenencia a una misma realidad arquitectónica, es decir, no se trata de un adosamiento posterior a la propia muralla. Un caso paradigmático es quizás el de Gasteiz, donde la primera muralla, construida en piedra, se erige a la vez que la primera iglesia del lugar, en un momento que se ha retrotraído hasta finales del siglo xi. En palabras de A. Azkarate, tras un primer momento de arquitectura doméstica de madera y una posterior de carácter mixto, el área de la actual catedral de Santa María se transforma radicalmente con esta primera muralla de piedra y esta iglesia. Se trata de un espacio de poder, privilegiado, en torno al que se organiza el urbanismo de esta zona de la primitiva Gasteiz⁸. Lienzos de esta muralla del siglo xi se han localizado también en las traseras de la calle Correría de Vitoria y están siendo objeto de trabajos de consolidación, restauración y puesta en valor.

Esta estrecha relación entre muralla e iglesia es asimismo evidente en Orduña o en Salvatierra, por poner dos ejemplos.

En síntesis, podríamos decir, en general, que no existe una estandarización de las técnicas constructivas empleadas en las murallas, pero sí una generalización de tendencias acordes con el significado que tuvieron y se puede afirmar que la mayoría de ellas se iniciaron y se concibieron como obras de cierta calidad material.

Obras de estas características difícilmente podían estar hechas por personas no especializadas en el mundo de la construcción. Vemos con claridad la participación de canteros y albañiles en estas construcciones y en la labra de las piezas que se iban a utilizar en ellas. Incluso trabajos posteriores de reparación y mantenimiento se encargan a canteros y albañiles (aparecen pagos realizados a este gremio) e incluso aparecen algunos tramos producto de reedificaciones posteriores realizados en el que se ha venido a llamar «aparejo gótico», que parece también en edificios de cierta nobleza, como son las casas torre, caseríos o edificios religiosos de finales del siglo xv y principios del xvi de Bizkaia y Gipuzkoa. Habría que desechar, por tanto, la idea de que fueron los propios vecinos los que asumieron no sólo el coste de las murallas, sino también la labor material de su edificación⁹.

Pero las murallas urbanas medievales son estructuras arquitectónicas complejas, formadas por diversos elementos y uno de ellos es el portal o los portales que se abrían en diferentes puntos del mismo, normalmente vinculados con las vías de comunicación principales que llegaban al núcleo, o a puntos que funcionalmente eran necesarios en la vida diaria, como podía ser el acceso al río. Contamos, pues con accesos mayores y menores. Lo que parece claro es que en estos portales concurren elementos funcionales y simbólicos especiales, por lo que normalmente se construyen con mayor

⁷ Prácticamente podemos desechar la idea de una muralla formada mediante la unión de las zagueras de las casas. Cuando las casas aparecen sobre la muralla es porque se han ido adosando a ella a lo largo de los siglos, avanzando sobre el paso de ronda y privatizándolo. Esa imagen sería la de la fase final de la evolución de la muralla, no del inicio.

⁸ A. Azkarate y J.A. Quirós: «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Archeologia Medievale XXVIII*, 2001, pp. 25-60.

⁹ B. Arizaga Bolumburu, *Urbanística medieval (Gipuzkoa)*, San Sebastián, 1990.

sofisticación que el resto del encintado¹⁰. Al fin y al cabo, una puerta no deja de ser un elemento de «exhibición municipal» si se nos permite la expresión. Aunque no encontramos casos semejantes en las villas vascas, hay ciudades medievales británicas que contaban con una muralla de tierra y madera, pero sus portales estaban edificados en piedra. Éste podría ser el caso de Glasgow¹¹. Es un ejemplo ilustrativo para calibrar la importancia dada a estas aperturas en la muralla. En definitiva, las puertas eran el mejor símbolo que definía el poder de la villa y más concretamente, de una oligarquía urbana. Algunas de ellas pueden llevar incluso símbolos pertenecientes a determinadas familias, como ocurre en la puerta Sur del encintado de Salinillas de Buradón, en cuyo arco aparecen tallados los escudos de los Sarmiento y de los Ayala, señores de la villa que fue de fundación real.

Lógicamente, estos portales también son producto de diferentes fases constructivas, y además han sido objeto de «tempranas» restauraciones, hacia los años 80 del siglo pasado, que han desfigurado notablemente su fisonomía original.

Algunas murallas se reforzaron con elementos constructivos que les confieren normalmente un aspecto más defensivo. Nos referimos fundamentalmente la adición de torres distribuidas a lo largo del perímetro murado y algunas de ellas colocadas como refuerzo en los portales (Peñacerrada, Santa Cruz de Campezo). Estos torreones pueden ser semicirculares (Salinas de Añana, Peñacerrada, Antoñana) o cuadrangulares (Vitoria, Bernedo, Salvatierra, San Sebastián), y aparecen levantados con aparejos de calidad. También Orduña presenta un cuerpo adelantado con dos torreones, ubicado en el lateral septentrional de la iglesia de Santa María, construido con posterioridad al amurallamiento original, al parecer, a finales del siglo XIII. Su presencia se ha puesto en relación directa con los conflictos políticos entre los Señores de Vizcaya y la Corona Castellana, es decir, se trata de un enfrentamiento abierto entre el poder real y el señorial que se produce en ese momento, al que Orduña no es ajena (tengamos en cuenta la presencia de un castillo —probablemente preexistente— en el lado sureste)¹². La estructura dejaría de tener función defensiva al menos para el momento en el que se rellena el espacio para hacer las capillas laterales de la iglesia, en el siglo XVI, después de haber sufrido importantes reformas en la parte superior de sus muros y en el torreón noreste. Este tramo de la muralla orduñesa albergó unos siglos más tarde un cementerio, datado entre finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX.

Aparte de los torreones, algunas murallas contaron con adarves o pasos de ronda elevados. El de Orduña, más tardío que la primera obra de la muralla, localizado en la elevación de la cabecera de la iglesia, se apoya sobre tres modillones. También es visible y visitable, la de Gasteiz.

En Bilbao, Alfonso XI ordenó, aparte de la construcción de una muralla —detectada arqueológicamente en las excavaciones realizadas en la iglesia de San Antón y superpuesta a estructuras anteriores— la erección de un alcázar, que estaría destinado más a asegurar el control del monarca sobre Bizkaia que a la propia defensa de Bilbao. Estaba ubicado en la embocadura del puente de San Antón. Pero su vida no fue muy larga: fue demolida en 1366 por orden de D. Tello, señor de Bizkaia. Esta circunstancia vendría a confirmar la hipótesis planteada en el sentido de que se trataría más que un elemento defensivo real, de un elemento que contribuiría a reforzar el poder del rey¹³.

¹⁰ Es significativa la monumental reconstrucción barroca del portal de Santa Ana en Durango, por poner un ejemplo.

¹¹ O. Creighton y R. Higham: *Medieval town walls. An Archaeology and social History of urban defence*, 2005, p. 30.

¹² J.L. Solaun Bustinza: «El recinto fortificado de Orduña. Una muralla para los vivos y los muertos», *AVNIA* n.º 11, verano de 2005.

¹³ J.M. González Cembellín: «Torres y murallas en Bilbao», *Bidebarrieta XII. Bilbao 700. Congreso de Historia de Bilbao*, vol. 1, 2003.



FOTO 2. *Portal de la villa alavesa de Bernedo.*

En lo referente a otras villas se ha venido a decir que las torres fuertes banderizas, ubicadas dentro de los muros, ejercían una función defensiva importante¹⁴. En este sentido, un especialista en casas-torre bajomedievales, como es J. M. González Cembellín no duda en afirmar que se trata de fortalezas privadas relacionadas con las guerras de bandos que se dieron durante los siglos XIV y XV. Sí es cierto que se levantaban en los puntos privilegiados o especialmente significativos de la ciudad: bien junto a los portales, bien en espacios «de prestigio» como el entorno de las iglesias o parcelas centrales o en esquina¹⁵. No dejan de ser una representación del poder señorial que pronto pasarán a formar parte del paisaje urbano, pero se puede decir que no son un elemento original del sistema defensivo de nuestras villas. El proceso de inserción del poder señorial en las villas del que hemos hecho mención se hace más que evidente en el caso de núcleos que pasaron a titularidad señorial a pocos años de ser fundadas por el rey. Quizás el caso más espectacular, por lo que se conserva aún de la estructura de la casa-torre, sea el de Salinillas de Buradón, datable en el siglo XIV, cuando la villa de Salinillas pasa de manos del rey a manos del linaje de los Sarmientos. La torre se debió construir

¹⁴ B. Arizaga Bolumburu y S. Martínez, *Atlas de las villas medievales de Vasconia. Bizkaia*, Bilbao, 2006, pp. 79-80.

¹⁵ J.M. González Cembellín, «Torres y murallas en Bilbao», *Bidebarrieta XII. Bilbao 700. Congreso de Historia de Bilbao*, vol. 1, 2003.

después de la fundación de la villa y de la construcción de la muralla, dado que respeta su trazado y se ubica claramente dentro del recinto. Refuerza esta idea el hecho de que las calles tampoco se orientan o trazan teniendo en cuenta su presencia. Lo cierto es que se construyó ocupando una zona privilegiada de la villa, dominándola. Actualmente aparece envuelta en un palacio de corte clasicista construido entre los últimos años del siglo XVI y principios del XVII. Para ello se llegó a alterar profundamente el área que ahora se denomina «Plaza Mayor»¹⁶.

Algo más tardía es la denominada casa-torre de Láriz, ubicada en una parcela privilegiada de la villa de Durango en el extremo sur de Barrenkale, cerca del Portal del Mercado y de la iglesia de Santa Ana. El edificio de la torre, que presenta una factura de palacio urbano tardomedieval de gran calidad constructiva y rico aparato decorativo, se construyó a finales del siglo XVI sobre una parcela previamente ocupada por casas de villa levantadas sobre plintos de piedra y postes de madera¹⁷. Vino a ocupar, además, más de una parcela edificatoria, ya que el solar contiguo fue utilizado como jardín de la torre-palacio hasta el siglo XX. Perteneció a la familia de los Láriz, personajes verdaderamente influyentes y poseedores de tierras tanto en el interior de la villa como en el medio rural del Duranguesado de aquel momento. Ambos son claros ejemplos de una temprana jerarquización del espacio construido dentro de las villas medievales, lejos de una presunta homogeneidad material, espacial y social.

Decíamos líneas más arriba que las murallas no eran simples muros defensivos, sino que contaban con elementos que complementaban su carácter multifuncional. Uno de ellos son los fosos. Ciertamente, el tema de los fosos está bastante poco tratado en la bibliografía en general. Hay menciones en algunos documentos, pero poco más que su existencia podemos deducir de ellos. Así, sabemos que Salvatierra, Bernedo, Santa Cruz de Campezo o Vitoria¹⁸, por poner algunos ejemplos, tenían fosos envolviendo el núcleo, extramuros. M. Urteaga ha llamado la atención sobre la existencia de fosos inundados por el exterior de los recintos amurallados. La primera confirmación arqueológica de la existencia de una estructura semejante fue la de Azpeitia (1998), posteriormente reforzada por los hallazgos de Elgoibar (1999) y Urretxu (2000). Los datos revelados por la arqueología ponen en evidencia que son acumulaciones de hasta 3 m. de espesor, compuestos de sedimentos oscuros, muy limosos y colmatados de agua. Debido al alto grado de humedad y a la falta de oxígeno, los materiales recuperados de estos fosos aparecen bien conservados, incluso si se trata de materiales orgánicos: madera, cuero, semillas, huesos¹⁹.

En Bizkaia, la excavación arqueológica en Zaharra 2-4 en la villa de Orduña, aparte de poner al descubierto la existencia de un foso extramuros en torno al primer núcleo de los tres que articulan el Casco Histórico orduñés, fue la clave para avalar la propuesta evolutiva del complejo núcleo, ya que se comprobó que para hacer la muralla del recinto septentrional (segundo recinto) fue necesario rellenar con escoria una profunda zanja de sección en V y dirección Este—Oeste, que se ha interpretado con pocas dudas como un foso relacionado con el sistema defensivo del primer recinto, el oriental y por lo tanto, marca una anteroposterioridad entre el núcleo original y la primera ampliación. Parte del foso situado extramuros fue utilizado a lo largo de los años como basurero o depósito de rellenos puntuales, por lo que ofrece una importante colección cerámica de un amplio arco cronológico, con

¹⁶ B. Bengoetxea, «La villa medieval de Salinillas de Buradón (Álava). Una aproximación a la génesis y evolución de su espacio urbano», *ATM* 8, 2001, pp. 269-272.

¹⁷ B. Bengoetxea, J.A.: Quirós: «Torre de Láriz 2 (Durango)», *Arkeoikuska* 04, 2005, pp. 319-326

¹⁸ M. Urteaga hace alusión a un documento de 1281 en el que el rey Alfonso X manda hacer una «mincava» en

Vitoria. Se trataría de un foso que rodearía a la villa en la zona Este, la última en ampliarse.

¹⁹ M. Urteaga: «Actualidad en las investigaciones de los fosos inundados en las fortificaciones de las villas medievales», *Boletín Arkeolan*, n.º 11, 2003, pp. 28-30.

piezas en algunos casos bastante completas. Aparte de esto, en el solar mencionado se documentaron los restos de dos hornos de forja de bronce, posiblemente para campanas, fechables en el siglo XIII, excavados precisamente en el relleno del foso defensivo²⁰.

Vemos en los fosos de las murallas, otro elemento multifuncional: sirvieron como elemento defensivo, como delimitadores de espacios, como canalizaciones y captación y reconducción de las aguas provenientes de arroyos y ríos, y poco más tarde como vertederos domésticos. También tienen relación con actividades e instalaciones artesanales e industriales, tal y como se ha visto en el caso de Orduña. En Vitoria, la *mincava* que ordenó hacer el rey la materializó según la documentación escrita un tal Romero Martínez, a quien el rey le concedió el monopolio de instalar molinos en ese emplazamiento²¹. En realidad, si nos fijamos con detenimiento, muchas de nuestras villas contaron con un foso natural, al estar ubicadas a la orilla de un río o incluso en meandros pronunciados de los mismos.

3. CRONOLOGÍAS. INICIOS Y EVOLUCIÓN

Según algunos autores sostienen, la cerca comenzaría a levantarse en el mismo momento de la fundación, aun reconociendo que la obra se concluiría mucho más tarde²². En este sentido, es cierto que son muchas las cartas puebla que mencionan la orden expresa de que se amuralle el núcleo, e incluso se establece un plazo determinado para materializar la orden dada. La construcción de la muralla se estimula mediante la concesión de algunos privilegios hasta que la obra se concluya. Aún así, también sabemos a través de la misma vía documental que las obras se prolongaron mucho en el tiempo, y que en alguna ocasión ni siquiera se abordó. Es muy claro en este sentido el ejemplo de Ugao-Miravalles, que efectivamente, recibe la orden de cercarse en su carta puebla, otorgada en 1375, pero a pesar de ello, la villa sigue sin estar cercada en 1509, cuando se dice que está «*sin cercas ni cavas*»²³. Llama especialmente la atención el hecho de que se trate de una villa fundada por el rey a petición de los habitantes de la zona, quien incluso delega en unos «*homes buenos*», que se nombran en el documento, el trazado de la cerca. Vemos, aquí, entre otras cosas, que el trazado de la muralla, lejos de quedar en manos de los que fueran a habitar el nuevo núcleo, era labor de delegados del rey, es decir, representantes de un determinado poder²⁴:

Así pues, a pesar de las referencias a murallas, y más concretamente, a la orden de levantarlas que aparecen en muchas Cartas Puebla, la realidad puede ser bastante diferente.

Por otro lado, una obra de la envergadura de una muralla de piedra, con lo que ello supone de extracción de la piedra y el trabajo de albañiles y canteros, suponía un gasto muy considerable. Estas fortificaciones, a diferencia de lo que ocurrirá en la etapa postmedieval, no eran una responsabilidad del estado o del reino, sino una responsabilidad de la comunidad, de una sociedad. A pesar de todo, el rey concede, como aparece reflejado en muchos documentos fundacionales, exenciones para compensar el esfuerzo económico. Aparte de esto, los concejos destinaron parte de los ingresos ordinarios, de los impuestos indirectos y de las multas a la erección de las murallas y a su reparación. Tampoco son tan

²⁰ S. Cajigas Panera: «Contribución de la arqueología al conocimiento de la ciudad de Orduña», *Homenaje al Profesor Dr. Juan M^a Apellániz. 30 años de Arqueología (1972-2002)*, 2004, vol 2pp. 575-584

²¹ M. Urtega, *op. cit.*

²² B. Arizaga Bolumburu : *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, 1990, p. 117.

²³ J.M. González Cembellín: «Torres y murallas en Bilbao», *Bidebarrieta XII. Bilbao 700. Congreso de Historia de Bilbao*, vol. 1, 2003, p.146.

²⁴ B. Arizaga considera la posibilidad de que sean los vecinos quienes determinan el trazado y eligen los materiales a emplear (B. Arizaga Bolumburu: *op. cit.* 1990, p. 117).

raros los repartimientos destinados a tal fin. A veces incluso se va más allá y se habla de la obligatoriedad de contribuir económicamente a los reparos de las cercas por parte de la población rural, como ocurre en Rigoitia en 1402²⁵ o en la villa de Rentería, donde se hace alusión a una decisión de las Cortes de Segovia de 1386 de ordenar que paguen repartimientos las gentes de las aldeas próximas. Pero las aldeas no sólo se resisten a pagar las obras de forma directa, sino que incluso se oponen a que la villa recurra a la venta de propios para tal fin, ya que los montes y los ejidos los comparten con la tierra llana²⁶. En definitiva, esta «concesión» real para elevar la muralla es un sistema que implica una dualidad entre el poder real y el local. El rey da permisos para elevar impuestos, por ejemplo, que eran administrados y gestionados por los responsables del gobierno de la ciudad.

En etapas posteriores, cuando la muralla vaya pasando a ser propiedad privada, se establece en las ordenanzas municipales que los particulares que tengan la muralla como muro de sus casas sean quienes atiendan las necesidades de reparación en ese tramo.

¿Qué dicen las fuentes arqueológicas de todo esto? Tenemos que reconocer que la Arqueología presenta limitaciones a la hora de establecer cronologías con tanta precisión como la que requiere esta pregunta, de manera que va a resultar difícil darle una respuesta arqueológica. Una excavación raramente va a poder determinar si una estructura se construyó o no de forma inmediata a la fecha de la Carta Puebla. De todas maneras, la disciplina ha contribuido con interesantes resultados, que en definitiva nos llevan a replantearnos muchas cuestiones y también ha ayudado a colocar en un marco cronológico determinado algunos de los hallazgos realizados, aparte de documentar las diferentes fases constructivas presentes en cualquier muralla urbana.

Así, la Arqueología ha sido capaz de reconocer y distinguir fases de las murallas aún en pie que pertenecen a un momento prefundacional. Gracias a la lectura estratigráfica de los muros se ha visto, por ejemplo en Gasteiz, que la primera muralla que se traza en la zona de la actual catedral, junto con la primera iglesia, se puede retrotraer a finales del siglo XI, y que además viene a romper con la articulación del espacio anterior en la zona²⁷. También se ha detectado —atendiendo a las relaciones estratigráficas entre unidades— una fase de muralla preexistente a la fundación en la última lectura estratigráfica hecha en el lienzo Oeste de la muralla de Salinillas de Buradón²⁸. Con todo esto podríamos decir que la Arqueología ha dado una profundidad cronológica no esperada a algunas de las estructuras defensivas aún conservadas. Es más, en estos momentos podemos afirmar que un porcentaje importante de las villas contó con murallas antes de la propia fundación²⁹.

También ha contribuido a datar, aunque sea de forma relativa, algunos trabajos de cimentación de la cerca, como en Lekeitio, donde a través de un hallazgo numismático se pudo enmarcar cronológicamente (a.q. 1369-1379) la cimentación de la muralla que se levanta tras el convento de las dominicas³⁰. En Orduña se estableció una cronología del siglo XIII para la primera ampliación, la del norte, gracias a la cerámica recuperada en las unidades estratigráficas relacionadas con la cimentación de la muralla localizada en la calle San Lucas³¹.

²⁵ J.M. González Cembellín: «Aproximación.....» *op. cit.* p. 147.

²⁶ B. Arizaga Bolumburu: *op. cit.* 1990, p. 122.

²⁷ A. Azkarate y J.A. Quirós, *op. cit.*

²⁸ S. Escribano e I.C. Dominguez: «Estudio histórico-Arqueológico de las murallas de Salinillas de Buradón (Labastida)» *Arkeoikuska* 04, 2005, pp. 35-44

²⁹ Respecto a la existencia de núcleos anteriores a las propias fundaciones en los espacios en los que se fundan véase: B. Bengoetxea, J.A. Quirós, 2005, «Las villas

vascas antes de las villas. Las perspectivas arqueológicas sobre la génesis de las villas en el país vasco», en *Espacio urbano en la Europa medieval. Encuentros internacionales del medioevo*, Nájera, 2005.

³⁰ B. Bengoetxea, S. Cajigas e I. Pereda: «La villa de Lekeitio (Bizkaia): núcleo urbano desde la Antigüedad», *Kobie* XXII, 1995, Bilbao.

³¹ S. Cajigas, 2003, «Contribución de la arqueología al conocimiento de la ciudad de Orduña (Vizcaya)», *Kobie* n.º 6 (vol.2), 2004, Bilbao.



FOTO 3. *Muralla de Lekeitio. Se trata del tramo del convento de las dominicas.*

Pero ya adelantábamos líneas más arriba, que ninguna muralla es un elemento estático y fosilizado, sino que va evolucionando a la vez que lo hace el casco histórico al que rodea. Una de las transformaciones más evidentes es la que se da en el paso de ronda, entre la muralla y la zaguera de las casas particulares, que en su afán por ir ganando terreno público, acabarán alcanzando la línea de muralla, e incluso incorporándola a la vivienda privada. El proceso es bastante temprano en algunas villas. En San Sebastián en 1471 el concejo concede lienzos de murallas a algunos vecinos para que edifiquen sus casas junto a los muros o cercas viejas, tanto por el interior como por el exterior. Los beneficiados en este caso serán un bachiller, llamado Johan de Elduayen y Martín Sanchez Arayz³². En Durango se da un proceso similar, especialmente en la cerca de Kalebarria, donde se ha documentado este «ataque» al espacio público prácticamente desde el siglo XVI, y sobre todo, del XVII en adelante. Incluso se conceden permisos para abrir puertas y ventanas en la muralla.

También hay que citar el interés de algunos grupos privilegiados por asentarse en torno a las puertas, donde se erigen las casas-torre. Por su parte, trabajos de replanteo se han documentado en la cerca de Salinillas de Buradón tanto en la zona Este como en el noroeste en una etapa postmedieval³³, y en San Sebastián se modificó el trazado primitivo debido a la destrucción

³² B. Arizaga: *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*. *Op. cit.* p. 129.

³³ B. Bengoetxea: «Salinillas de Buradón...», *op. cit.* y S. Escribano e I.C. Dominguez: «Estudio Histórico

Arqueológico de las murallas de Salinillas de Buradón (Labastida)», *Arkeoikuska 04*, pp. 35-44.

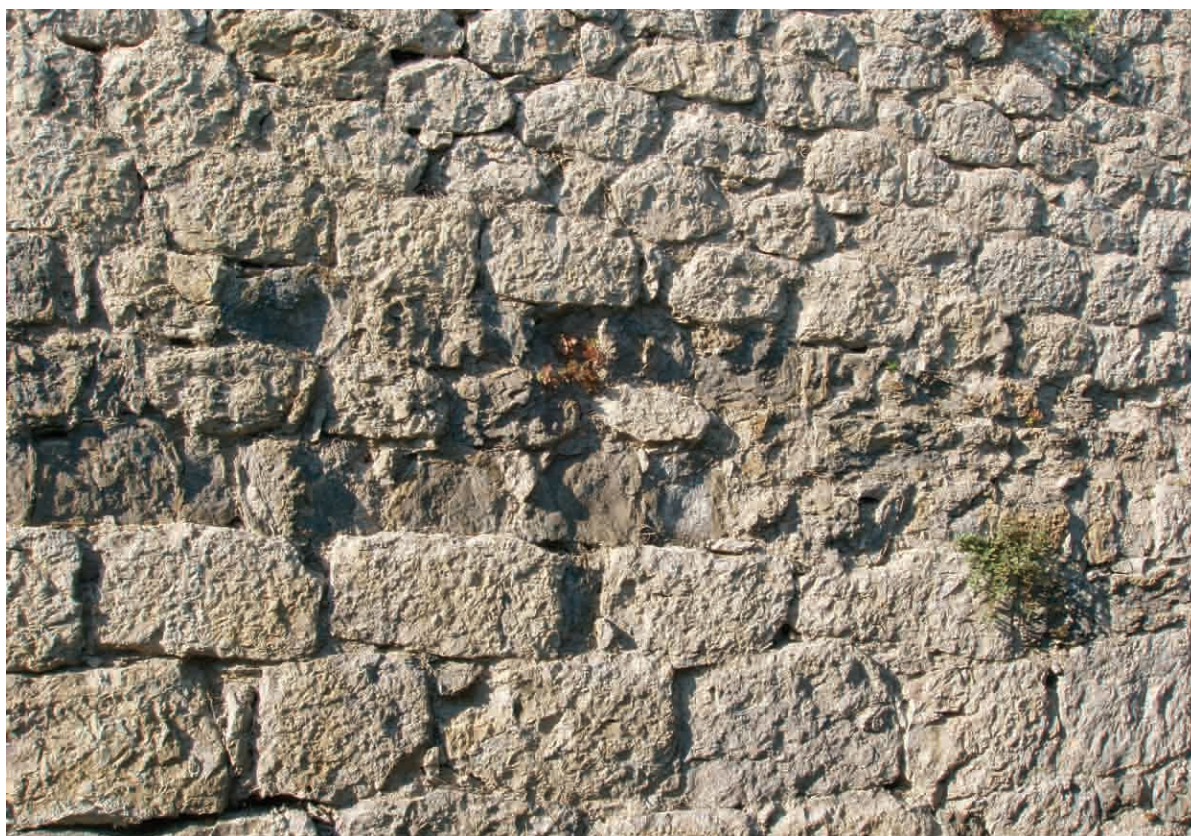


FOTO 4. *Detalle de diferentes aparejos de la muralla de Lekeitio. El de la parte superior es el que algunos especialistas han venido a denominar «aparejo gótico».*

causada por el ataque francés de 1476, por el que fueron derribados los muros. Al año siguiente se empieza a torrear y se proyecta el ensanche por el lado sur³⁴.

Merecen atención también las actividades que se realizaban en el entorno próximo de estas murallas, tanto intramuros como extramuros. Durango puede ser un ejemplo significativo en este sentido, ya que las diferentes actuaciones arqueológicas que han tenido lugar en Kalebarria, esto es, en la zona más cercana a la muralla, se ha podido apreciar la concentración importante de actividades artesanales vinculadas a la transformación del hierro en pequeñas fraguas y al tinte de paños. Se marca con ello un reparto social de los espacios dentro del núcleo. Los portales son también puntos atractivos para determinadas celebraciones, por ejemplo. El entorno inmediato del Portal de la Cruz, en su zona extramuros, en la misma villa de Durango sirvió como coso durante varios siglos. La celebración el mercado también es algo que requiere de cierta seguridad, ofrecida por el abrigo de los muros y portales.

Nuestras murallas urbanas, tras pasar por diferentes avatares a lo largo de los siglos han servido también para albergar actividades en principio, difíciles de conciliar con un carácter presuntamente militar. Un caso especialmente curioso, al que ya nos hemos referido, es el de el cuerpo adelantado y torreado de Orduña, adosado a la iglesia por el norte, que en el siglo XVIII y tras una etapa de

³⁴ B. Arizaga Bolumburu, *op. cit.* 1990, pp. 129-130.e

aparente abandono, se convierte en una «muralla para los muertos». Efectivamente, el recinto que delimita ese cuerpo adelantado y torreado funcionó como cementerio desde finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, en el que se han localizado más de 150 tumbas, organizadas en hileras y ordenadas en función de la edad y condición seglar o religiosa del finado. Otro dato poco menos que sorprendente, es el empleo de lajas de piedra para señalar y cubrir las tumbas, costumbre que se atribuye más a la Edad Media que a la etapa contemporánea³⁵. Uno de los torreones se convirtió también en capilla funeraria.

Aunque el proceso de destrucción de las murallas se produce en diferentes momentos, dependiendo de las villas y de sus circunstancias históricas, la mayoría de las destrucciones masivas y planificadas de lienzos de muralla son del siglo XIX. Es un momento de ampliación de los espacios urbanos, del desarrollo de nuevas actividades, para las que la muralla suponía una traba infranqueable. Son también años de planeamientos urbanísticos firmados por arquitectos de prestigio que insisten en el alineamiento de calles y fachadas y en renovar, en definitiva estos Cascos Históricos de una manera acorde con las nuevas necesidades y prioridades³⁶.

El último reto de estas estructuras murarias con largas trayectorias de constantes reconstrucciones y destrucciones son los trabajos de consolidación y restauración que se están llevando a cabo actualmente. Evidentemente, en nuestra sociedad, aparte de un trozo de la Historia de su ciudad, las murallas son recursos en el presente, que requieren una puesta en valor acorde con su importancia histórica y patrimonial.

4. SIGNIFICADOS E INTERPRETACIONES. UN INTENTO DE COMPRENDER LAS MURALLAS MEDIEVALES

En lo relativo al significado de las murallas urbanas la bibliografía consultada aparece salpicada de ideas preconcebidas que se han ido aplicando en muchas ocasiones de manera acrítica. En cualquier caso tenemos que empezar diciendo que no todas las murallas urbanas son iguales y que más allá de simples elementos de arquitectura militar las murallas, las puertas y el resto de estructuras son elementos multifuncionales, que representan tanto el pragmatismo militar, como la organización comercial o la aspiración de una comunidad o grupo social a expresar su identidad³⁷.

Sin duda alguna, en los textos que tratan el tema del amurallamiento de las ciudades medievales se manejan dos ideas fundamentalmente: una de ellas es el componente militar, defensivo más concretamente, de estas estructuras (se habla de una necesidad defensiva prácticamente constante) y la otra idea es la de considerar a la muralla como elemento que tipifica a la ciudad, que es consustancial a ella, gracias a la obra de Alfonso X el Sabio, *Las Partidas*, donde se recoge y plasma esta idea.

Sin pretender rebatir la idea de la necesidad de defensa de una población, sí quisiéramos relativizarla o matizarla.

Es indudable que algunas villas han jugado el papel de núcleos fronterizos desde su surgimiento como tales. Son muy claros los ejemplos de San Sebastián o Fuenterrabía, ubicadas muy cerca de la

³⁵ J.L. Solaun: «El recinto fortificado de Orduña...», op cit, pp. 66-81.

³⁶ Puede ser significativa una memoria de Casto de Zabala redactada para la alineación y reordenación del entorno de la plaza de Santa Ana en Durango, donde marca como elemento objeto de posible demolición el arco de Santa Ana, construido a mediados del siglo XVIII

y con un componente monumental que al menos actualmente no pasa desapercibido. En cualquier caso, finalmente el arquitecto recomienda su conservación.

³⁷ O. Creighton. y R.Higham, *Medieval town walls. An Archaeology and social History of urban defence*, 2005, p. 30.

frontera francesa y en la línea de costa, circunstancia que ha marcado su historia y la de sus murallas. No en vano, en calidad de plazas fuerte fueron fortificadas a principios de la Edad Moderna para hacer frente a los nuevos sistemas de ataque basados en la artillería. En Álava la condición de villas fronterizas ha condicionado e influido de alguna manera en el hecho de que las villas ubicadas al sur, en torno al río Ebro, en la móvil frontera entre los reinos de Navarra y Castilla, sean las que cuentan con las murallas más sólidas.

Pero aparte de estos casos, la necesidad de defensa tiene que partir de un peligro determinado y en función del mismo, se trataría de evitarlo. ¿De dónde proviene el peligro de ataque a las villas de nuestro territorio? Tenemos dos respuestas para la pregunta: una de ellas es el enfrentamiento entre la nobleza y la monarquía y la otra es las luchas de bandos.

Si atendemos a las características constructivas de las murallas de nuestras villas, en general, es evidente que no estaban concebidas para hacer frente a grandes ejércitos. Podían ser, como mucho, un elemento disuasorio contra posibles ataques de grupos armados. De hecho, muchas villas fueron atacadas impunemente: recordamos la quema de Lekeitio, de Otxandio o el caso paradigmático de Alegría-Dulantzi. Dentro de la villa amurallada de Alegría se encontraba la fortaleza de los Gaona. Hoy en día no quedan por encima de la cota cero restos de la cerca que rodeaba la villa (sí se han detectado fragmentos de su cimentación en excavaciones realizadas en las manzanas externas de la calle Mayor), pero ni siquiera las fuentes documentales hacen mención a una estructura semejante, con una única excepción. El documento al que nos referimos puede ser fechado en 1539, pero relata hechos acaecidos unos 50 años antes. Se trata del pleito sostenido por Felipe de Lazcano contra la villa de Alegría por la posesión del prado de Soloandia. En dicho pleito se hace referencia a los abusos que cometió el señor de la fortaleza en la villa, quien para construir su torre, destruida en 1443 tras un ataque, derribó no sólo los muros, cercas y portales, que eran de piedra, sino también 13 o 14 casas, la iglesia parroquial de San Martín de Dulantzi, que se encontraba extramuros y la torre de la iglesia de San Blas. Al parecer, el objeto de estas destrucciones fue conseguir piedra de calidad y madera para reutilizarla en las obras de reconstrucción de su torre, que se reedificaría prácticamente en su totalidad. En el documento se dice explícitamente que desde entonces la villa está sin los muros y sin los portales que el señor de la fortaleza derribó y muchas de las casas que quemó son solares sin edificar³⁸.

Parece que en algunos casos el peligro no venía de fuera, sino que habitaba dentro de la propia villa. El de Elorrio podría ser un caso similar, aunque no tan sangrante y también Bilbao vivió episodios de este tipo. Naturalmente, todo ello refuerza la idea de que las torres dentro de las villas no eran en absoluto estructuras defensivas de la población, sino edificios privados pertenecientes a determinadas oligarquías, que velan por sus propios intereses. De hecho, las torres urbanas no se adaptan en el siglo xv a la nueva situación militar que trae a partir de ese momento el empleo de las armas de fuego.

Otra circunstancia que no pasa desapercibida es el hecho de que son precisamente las villas que caen en manos de señores las que presentan las murallas más sólidas³⁹. Un claro ejemplo es Labraza, que Enrique de Trastámara dona en 1367 a los Rojas, señores de la villa desde ese momento. Salinillas pasará a manos de los Sarmiento a mediados del siglo xiv, y tras pasar por varias familias, el hecho es que formará parte de un señorío nada menos que hasta 1837. Los escudos de armas de los Sarmiento, junto con el de los Ayala aparecen tallados en el arco de entrada sur de la villa. Labraza o Bernedo no son quizás ejemplos tan evidentes, pero también en estos casos

³⁸ B. Bengoetxea, «Estudio histórico-Arqueológico del Casco Histórico de la villa de Alegría-Dulantzi», *Arkeoikuska* 97, pp. 17-24.

³⁹ También es verdad que son las que mejor se conservan actualmente por diversas circunstancias.

se menciona la presencia de determinados señores en la firma de los documentos fundacionales (Bernedo se funda como villa sobre un castillo). También es verdad que son villas ubicadas en territorio fronterizo, pero también lo es Labastida, que no cuenta con muralla y participa de la condición de villa señorial a partir de 1379, cuando Enrique II de Castilla la donó a Diego Gómez de Sarmiento.

Curioso es también el hecho de que ante la necesidad defensiva ninguna villa adopte la forma circular, que es la más eficiente para la defensa y opten normalmente por largos lienzos de muro.

Y aquí comenzamos con la segunda cuestión: la identificación de la ciudad con su muralla. Ambos serían, al menos en teoría, elementos consustanciales⁴⁰. Si revisamos el panorama de nuestras villas, podemos afirmar que existen villas sin muralla. Algunas de ellas han sido objeto de estudios histórico arqueológicos que han intentado documentar su presencia, y en su caso, sus características, pero no se ha conseguido tras una labor de consulta documental y actuaciones arqueológicas. Es el caso de Otxandio, Artziniega, Labastida o Mutriku. En otros casos la ausencia de muralla se puede decir que es aparente, a falta de estudios más exhaustivos. Ya hemos hecho referencia a Miravalles con anterioridad, Lanestosa podría ser otro caso, etc...

Parece evidente que las autoridades o los individuos que hicieron y mantuvieron esas murallas lo hicieron por una variedad de motivos que superan la mera necesidad defensiva, y hay que incluir en diferentes proporciones, el deseo de transmitir prestigio, identidad y estatus social. Así, las murallas reflejan el crecimiento y la prosperidad de las ciudades, pero también de las élites que se instalan en ellas, que monopolizaron el poder en función de sus intereses sociales y económicos, por ejemplo, a través de la regulación del almacenamiento y explotación de ciertos productos o la implementación y recaudación de impuestos. Estas élites son las que componen los concejos urbanos. Lógicamente, además de reflejar las ambiciones de las comunidades urbanas, la construcción y mantenimiento de las murallas también pudo beneficiar a estas oligarquías y señores de las villas. Por ello se puede decir, como apuntábamos líneas más arriba, que en cierto grado las murallas y quizás sobre todo, las puertas, representan una arquitectura del poder. Y como un ejercicio de poder hay que entender, por ejemplo, el hecho de que la primera muralla de Gasteiz, realizada en piedra junto con la iglesia, venga a romper el ordenamiento anterior y a marcar una nueva etapa urbanística y constructiva en el siglo XI⁴¹.

Pero llegados a este punto, lo que deberíamos cuestionarnos es si es lícito en realidad distinguir las razones defensivas de las del deseo de transmitir una imagen determinada y un estatus social, ya que ambos factores, que nosotros nos empeñamos en separar, distinguir y priorizar, formarían parte de una misma realidad. El debate, que se ha dado en la historiografía europea, y sobre todo británica, se basaría en una falsa dicotomía, ya que las necesidades militares y sociales no serían tan fáciles de discernir en la Edad Media⁴².

Al hilo de estas cuestiones, es interesante la distinción que hacen Creighton y Higham en una reciente publicación entre «seguridad» y «defensa». La palabra «seguridad» se usa normalmente como indicador de las necesidades de las comunidades urbanas de inmediata protección. Se trataría de mantener un orden social, con un mínimo de influencias indeseables externas. Para ello, las puertas—su cierre y apertura controladas— constituían un factor esencial en el control del acceso de gentes,

⁴⁰ En el contexto británico casi la mayoría de las ciudades medievales se establecieron y prosperaron sin necesidad de defensas.

⁴¹ A. Azkarate y J.A. Quirós, 2001, «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Re-

flexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Archeologia Medievale XXVIII*, pp. 25-60.

⁴² Ó. Creighton y R. Higham: *Medieval...., op. cit.* p. 167.

bienes o animales desde el exterior. Recordemos que las actividades artesanales y comerciales requieren de esta protección. En otra escala, los autores hablan de «defensa» cuando existen amenazas más organizadas a las que estaban expuestas de vez en cuando las comunidades urbanas.

Tradicionalmente se ha dicho también que la muralla es delimitadora de un espacio privilegiado, jurídica y socialmente diferente del territorio que la rodea. En este sentido, marcaría prácticamente una línea de exclusión. Tampoco esta dicotomía entre ciudad-territorio parece demasiado adecuada. Lo cierto es que, a pesar de los incesantes conflictos y pleitos jurisdiccionales, la relación entre ambos «mundos» fue bastante más estrecha, dinámica y compleja. En realidad, un buen número de la población que trabajaba en la ciudad vivía fuera de las defensas. Pensemos sin ir más lejos en los tempranos y poblados arrabales de algunas villas.

6. PROPUESTAS DE FUTURO

Para concluir, vamos a intentar marcar una serie de prioridades en el estudio de las murallas urbanas medievales de cara al futuro.

- Creemos que se debe reclamar una renovación de los marcos interpretativos utilizados mayoritariamente hasta el momento. La propuesta es tender hacia la explicación compleja y multifacetada adecuada a la diversidad espacial, cronológica y social de las murallas urbanas.
- Dentro del desarrollo de la Arqueología Urbana es imprescindible que los resultados se publiquen, que estén disponibles y sean de fácil acceso a la investigación. Se trataría de romper con la diseminación de los resultados, producto de numerosas excavaciones, de relacionarlos y articularlos dentro de un discurso histórico coherente.
- Aparte del estudio de los aspectos puramente materiales de las murallas, sería conveniente pensar en términos de relaciones; relaciones entre las murallas, las ciudades y sus territorios, y detectar de esa manera pautas de cambio en el asentamiento tanto fuera como dentro del perímetro urbano.

En definitiva, como apuntábamos al principio, aunque los pasos adelante en el conocimiento de las murallas urbanas medievales hayan sido notorios en los últimos años, se puede decir que la historia de estas murallas urbanas, en el pleno sentido de la palabra, está aún por redactar. Este trabajo no pretende ser más que una llamada de atención en este sentido.

BELÉN BENGOETXEA REMENTERIA
Área de Arqueología de la UPV/EHU

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.1978, *Las formas del poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la edad Media*, Bilbao.
- ARIZAGA BOLUMBURU, B., 1990, *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, San Sebastián.
- ARIZAGA BOLUMBURU, B. y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, S., 2006, *Atlas de las villas medievales de Vasconia*. Bizkaia, Bilbao.
- ARKEOIKUSKA 2003, Bilbao, 2004.
- ARKEOIKUSKA 2004, Bilbao, 2005.
- ARKEOIKUSKA 2005, Bilbao, 2006.

- AZKARATE, A y QUIRÓS J. A., 2001, «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Archeologia Medievale XXVIII*, pp. 25-60.
- BENGOETXEA, B., QUIRÓS, J. Q.; «Torre de Láziz 2 (Durango)», *Arkeoikuska* 04, 2005 a, pp. 319-326 BARRIO LOZA, J. A. (dir), 1985, *Monumentos nacionales de Euskadi*. t. I-II- III, Bilbao.
- , 2005 b, «Las villas vascas antes de las villas. Las perspectivas arqueológicas sobre la génesis de las villas en el país vasco», en *Espacio urbano en la Europa medieval. Encuentros internacionales del medievo*, Nájera, 2005.
- BENGOETXEA REMENTERIA B., 1999, *Estudio histórico-arqueológico del Casco Histórico de la villa de Salinillas de Buradón*, *Arkeoikuska* 98, pp. 31-38.
- , 2000, «Arqueología de época moderna. ¿Un lujo innecesario o un instrumento de conocimiento histórico?. Reflexiones desde la experiencia del País Vasco», en V. SALVATIERRA CUENCA, P. GALERA ANDREU (eds.), *De la Edad Media al siglo XVI. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Universidad de Jaén, pp. 9-39.
- , 2001, «La villa medieval de Salinillas de Buradón (Álava). Una aproximación a la génesis y evolución de su espacio urbano», *Arqueología y Territorio Medieval* 8, pp. 253-288.
- BENGOETXEA B., CAJIGAS S., 1997, *Durango. Transformaciones históricas de su configuración urbana*, Durango.
- BENGOETXEA B., CAJIGAS S., PEREDA I., 1995, *La villa de Lekeitio (Bizkaia). Núcleo urbano desde la Antigüedad*, *Kobie (Serie Paleoantropología)* 22, pp. 219-246.
- BENITO MARTIN, B., 2000, *La formación de la ciudad medieval. La red urbana en Castilla y León*, Valladolid.
- CAJIGAS, S., 2003, «Contribución de la arqueología al conocimiento de la ciudad de Orduña (Vizcaya)», *Kobie n.º 6 (vol. 2)*, 2004, Bilbao.
- CREIGHTON, O. y HIGHAM, R., 2005, *Medieval town walls. An Archaeology and social History of urban defence*.
- DE SETA, C. ; LE GOFF, J., 1991, *La ciudad y las murallas*, Madrid.
- DÍAZ DE DURANA J. R., «El fenómeno urbano medieval en Álava y Vizcaya», en J. A.
- SOLÓRZANO TELECHEA, B. ARÍZAGA BOLUMBURU (ed.), 2002, *El fenómeno urbano entre el Cantábrico y el Duero. Revisión historiográfica y propuestas de estudio*, Santander, pp.59-109.
- FERNANDEZ MIER, M., 2003, «Técnicas constructivas, comunidades locales y poderes feudales», *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 117-122.
- GARCÍA CAMINO I., PLATA A., 2001, «Iglesia de San Antón y su entorno (Bilbao)», *Arkeoikuska*, pp. 334-347.
- GARCÍA, I., 2004, «Murallas de Vitoria-Gasteiz. Traseras de la C/Correría, entre los portales 84 y 104». *Arkeoikuska* 04, pp. 211-213.
- GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J. M., 1993, «Aproximación al urbanismo medieval vizcaíno» *Eusko Ikaskuntza, Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* 21, pp. 137-149
- , 2003, «Torres y murallas en Bilbao», *Bidebarrieta XII. Bilbao 700. Congreso de Historia de Bilbao*, vol. 1.
- LÓPEZ COLOM M. M., 1993, «Trama urbana y fortificación en la villa medieval de San Sebastián (Guipúzkoa)», en *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Alicante, pp. 235-242.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1974, *Alava medieval*, Vitoria.
- SOLAUN BUSTINZA, J. L., Verano 2005, «El recinto fortificado de Orduña. Una muralla para los vivos y los muertos», *AVNIA*, n.º 11, pp. 66-81.
- URTEAGA, M., 2003, «Actualidad en las investigaciones de los fosos inundados en las fortificaciones de las villas medievales», *Boletín Arkeolan*, n.º 11, pp. 28-30.
- VALDEÓN BARUQUE, J., 1991, «Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval», en DE SETA Y LE GOFF, J., 1991, *La ciudad y las murallas*, Madrid.